



INFORME N° 437-2006-AGN/OTA

A : **Lic. Teresa Carrasco Caverio**
Jefa Institucional

DE : **Dr. Lizardo Pasquel Cobos**
Director General de la OGAJ-AGN

ASUNTO : **Trasferencia de inmueble para el Archivo**
Subregional de Cutervo

REFERENCIA : **Oficio N° 15-2006-AGN/ASC (Registro N°605120)**

FECHA : **Lima, 14 de diciembre de 2006**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al asunto del documento de la referencia, acerca del cual esta Asesoría se permite emitir la siguiente opinión:

Respecto a la solicitud presentada por el Archivo Subregional de Cutervo, sobre transferencia de inmueble para el funcionamiento de su sede, debemos indicar que es recomendable que tal solicitud sea atendida por el Archivo Regional de Cajamarca, órgano del Gobierno Regional con el que guarda relación inmediata de jerarquía, a fin de que sea este, el que evalúe las características del local y solicite, de ser factible, la intermediación del Gobierno Regional de Cajamarca, órgano de gobierno del que depende administrativamente.

Finalmente debemos señalar que no corresponde al Archivo Subregional de Cutervo, utilizar las siglas del Archivo General de la Nación (AGN), que sólo deben ser utilizadas por los órganos y unidades orgánicas de nuestra institución.



Atentamente.
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Oficina General de Asesoría Jurídica

DR. LIZARDO PASQUEL COBOS
Director General